

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PORTCOLL S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2016**

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las once horas del día 31 de marzo de 2016, en las oficinas de la Compañía PORTCOLL S.A., ubicadas en las calles Pedro Ponce Carrasco y Av. Diego de Almagro, en el Edificio Almagro Plaza, en el cuarto piso, actuando como Presidenta de la Junta la señora Cynthia Nuñez Albuja, en su calidad de Presidenta de la compañía y, actúa como Secretaria de la Junta la señora Norma Rosero Ayala, en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Presidenta de la Junta solicita a la señora Secretaria que verifique la lista de asistentes a la sesión, efectuado lo cual, se constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, el cual se encuentra representado por sus accionistas: la compañía **CORPORACION DE CREDITO COMERCIAL CREDMONEY S.A.**, representada por su Presidenta Ejecutiva, la señora Norma Rosero Ayala, propietaria de mil quinientas ochenta y cuatro acciones (1.584) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, las cuales se encuentran pagadas en un 100% de su valor y que representan el 99% del paquete accionario de la compañía; y, la señorita María Fernanda Muñoz en representación de la accionista **NORMA ROSERO AYALA**, conforme se desprende de la carta poder presentada y que se adjunta a la presente acta como habilitante, propietaria de dieciséis (16) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 1% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su Art. 234, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Informes de Gerente General de la Compañía, Auditores Externos y Comisario, correspondientes al ejercicio económico del 2015.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico del 2015.
3. Resoluciones acerca de la distribución de beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015.
4. Elección de comisario de la compañía para el ejercicio económico 2016.
5. Elección de Auditores Externos de la compañía para el ejercicio económico 2016.

La Presidenta declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:



PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL, AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señora Norma Rosero Ayala, Gerente General de la Compañía, presenta su informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Entorno Macroeconómico, Gestión año 2015, Situación Económica, Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos y Gastos; Sugerencias sobre el destino de las Utilidades del ejercicio 2015; Cumplimiento de Obligaciones Tributarias; Objetivos. Se adjunta en ejemplar del mencionado informe a la presente Acta.

La Presidenta de la Junta da lectura al informe de Gerencia General y señala que una vez conocido el informe de la Señora Gerente General, es procedente el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe de la Señora Gerente General.

A lo que la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la Señora Gerente General del año 2015.

En el mismo primer punto del orden del día se informa por Secretaria que consta el Informe de Auditores Externos, toma la palabra el CPA Marcelo Herrera Tapia en representación de la firma Pharos Auditores Externos CIA. LTDA., para presentar su informe y dar lectura integral del mismo como Auditores Independientes, el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

Luego de la exposición del informe de Auditoría Externa por parte del CPA, Marcelo Herrera Tapia, el cual en su parte relevante informa que en opinión de la firma Auditora, los estados financieros de PORTCOLL S.A., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes su situación financiera al 31 de Diciembre del 2015, la señora Presidenta pide a los señores accionistas que se pronuncien sobre el informe presentado por el Auditor Externo y, tras el pronunciamiento favorable de los accionistas, la Junta resuelve por unanimidad aprobar el Informe presentado por la Compañía de Auditoría Externa Pharos Auditores Externos CIA. LTDA.

En el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el informe de la Señorita Comisaria, quien notificó el 30 de marzo del 2016 su inasistencia a la presente Junta por encontrarse fuera de la ciudad, sin embargo de lo cual, ha enviado su informe a la Gerencia General para ser conocido y aprobado por los accionistas y forme parte integrante de la presente Acta.

Por Secretaría se da lectura al informe de Comisaría que en su parte final recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa. La Presidenta de la Junta pone a consideración de los Accionistas el informe de la Señorita Mayra Gallardo, Comisaria de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad sin mayor discusión; y, tratado el primer punto del orden del día, se procede a tratar el segundo punto.



SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

La señora Norma Rosero Ayala, Gerente General de PORTCOLL S.A., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos, correspondientes al ejercicio económico del 2015, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la señora Norma Rosero Ayala pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

Los señores Accionistas después de manifestar su conformidad, resuelven por unanimidad aprobar El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2015, que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

La señora Norma Rosero Ayala, en calidad de Gerente General de la Compañía, señala que una vez que se han conocido los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2015, los accionistas deben pronunciarse sobre la distribución de las utilidades, cuyo detalle indicó, de la siguiente forma:

LIQUIDACIÓN DE UTILIDADES	
UTILIDAD BRUTA	1,500,738
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES	225,111
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	1,275,627
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	407,599
UTILIDAD NETA A DISPOSICIÓN ACCIONISTAS	868,028

Una vez puesto en consideración de los accionistas el detalle de las utilidades del ejercicio económico 2015, la Gerente General sugiere sea registrada como reserva facultativa.

Luego de la exposición de la propuesta realizada por la Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la sugerencia de capitalización, sin objeción alguna.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.



Toma la palabra la Presidenta de la Junta y se dirige a los señores accionistas señalando que en virtud de lo previsto por el estatuto de la Compañía, el Comisario elegido durará 2 años en funciones y habiendo siendo designada la señorita Mayra Gallardo para el cargo de Comisario de Portcoll en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 23 de marzo del 2015, se resuelve el cuarto punto del orden del día y la Presidenta dispone continuar con el quinto y último punto.

QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Nuevamente toma la palabra la Presidenta de la Junta y pone en conocimiento de los accionistas la necesidad de designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2016, inmediatamente interviene la señora Norma Rosero Ayala, en calidad de Gerente General de la Compañía y propone la reelección de la compañía PHAROS AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA., recalcando la conformidad con el trabajo realizado y evidenciado en los informes presentados.

La Presidenta de la Junta solicita a los accionistas se pronuncien sobre la sugerencia de la Gerente General, a lo cual de no se presentó ninguna observación y la Junta decide aprobar la reelección de la empresa PHAROS AUDITORES EXTERNOS CIA. LTDA. como Auditores Externos para el período fiscal 2016.

Una vez concluidos los puntos a tratar en el orden del día, quien preside la Junta declara concluida la sesión, concediendo un receso de treinta minutos para la elaboración del Acta correspondiente.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por todos los asistentes sin modificación alguna, luego de todo lo cual, la Presidenta de la Junta declara concluida la misma cuando son las doce horas y cuarenta minutos del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



p. CORPORACION DE CREDITO COMERCIAL CREDMONEY S.A.
Accionista
Norma Rosero Ayala
Presidenta Ejecutiva



p. **NORMA ROSERO AYALA**
Ma. Ferranda Muñoz
Apoderada



NORMA ROSERO AYALA
Secretaria de la Junta - Gerente General



Cynthia Nuñez Albuja
Presidenta de la Junta - Presidenta